

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA
INTERNACIONAL DE TRANSPORTE PESADO Y COMERCIO EXTERIOR,
INTRAPECOS DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de San Gabriel, a los veinte y cinco días del mes de Enero del dos mil catorce, siendo las 17H00, en su domicilio principal ubicado en la Av. 13 de Abril y Montufar de ésta ciudad, contando con la asistencia de la totalidad del capital pagado, se reúnen los accionistas de la Compañía INTERNACIONAL DE TRANSPORTE PESADO Y COMERCIO EXTERIOR, INTRAPECOS DEL ECUADOR S.A., quienes han decidido celebrar la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, la cual es dirigida por el Presidente de la Compañía, Sr. Miguel Delgado y actúa en calidad de Secretario el Sr. Alex Torres Barreno, Gerente General de la misma.

El señor Presidente solicita se proceda con la constatación del quórum, que luego de realizarlo determina la presencia de la totalidad de accionistas, por lo que pone a consideración el siguiente Orden del Día:

- 1) Informe de Actividades del Año 2.013
- 2) Aprobación de Balance General

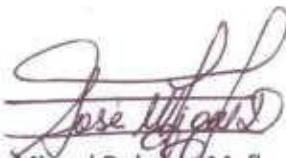
Los accionistas manifiestan su conformidad con el Orden del día expuesto, por lo que el Sr. Presidente solicita al Sr. Gerente General con el Informe respectivo.

Pone en conocimiento que no han existido movimientos económicos, el Balance General en el año pasado por lo que tampoco ha sufrido variación alguna, por lo que se mantiene igual que en los ejercicios anteriores. Solicita que como es requisito se proceda con la aprobación del mencionado Balance General. Toma la palabra el Sr. Luis Aníbal Arévalo y menciona que como se trata de un requisito presentar el Balance General aprobado por la Junta General de Accionistas por lo que al no existir ningún movimiento económico se lo apruebe de forma inmediata. El resto de accionistas aprueban por unanimidad dicho Balance General.

El Sr. Gerente manifiesta que continúan los trámites necesarios para solicitar la habilitación internacional, pero es un ofrece un proceso que requiere tiempo y cumplir con una serie de detalles que se están cumpliendo paulatinamente. Oportunamente se convocará a una junta General Extraordinaria para tomar decisiones al respecto.

Adicionalmente pone en conocimiento de la Junta que continúan también los procesos de Reforma de Estatutos, lo cual será tratado en el próximo semestre.

Una vez agotados los temas del orden del día, y, siendo las 18H35, se concede un receso para que se redacte el acta correspondiente, la cual se da lectura una vez reinstalada la Junta. Sin existir modificación alguna se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la Junta General.


Sr. Miguel Delgado Mafla
PRESIDENTE


Sr. Alex Torres Barreno
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL